

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 20 de 2011

A los Accionistas de Compañía de Transporte Salazar S. A.  
"COTRANSALAZAR"

En atención a lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos, presento a ustedes el Informe de labores del Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre de 2010:

- 1.- El Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias presentan como registró valores en la cuenta de Capital Social, Caja –Bancos, Cuentas por Cobrar y un ligero incremento en el patrimonio de la empresa, por lo que al 31 de Diciembre de 2010, su posición financiera se presenta con razonabilidad.
- 2.- Los registros contables están de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- 3.- El Libros de Acciones y Accionistas contiene la nómina de todos y cada uno de los accionistas y se lo mantiene adecuadamente
- 4.- Se deja constancia de la máxima colaboración prestada por los Directivos de la Empresa, para el desarrollo de mi trabajo.

Atentamente

Ing. William Guzman C.  
COMISARIO PRINCIPAL

0908391824

